

**DERECHOS DEL PACIENTE**

1. Participar en el desarrollo de un plan individual de tratamiento.
2. Recibir una explicación de los servicios de acuerdo con el plan de tratamiento.
3. Participar voluntariamente en el tratamiento y en el consentimiento para el tratamiento.
4. Objetar o suspender el tratamiento
5. Su historia clínica debe estar protegida por confidencialidad y no debe ser revelada a nadie sin autorización escrita del paciente  
La confidencialidad puede romperse si:  
El médico tiene conocimiento de abuso en niño o anciano,  
Si el médico tiene conocimiento del intento del paciente para dañarse el mismo o a otros,  
Si el médico recibe una orden de la corte,  
Si el paciente entra en litigio con el médico,
6. Tener acceso a su propia historia clínica.
7. Recibir cuidado clínico apropiado y tratamiento adecuado para sus necesidades que sea humanamente administrado de manera hábil y sin riesgos, con respeto absoluto a su dignidad e integridad personal
8. Ser tratado de una manera ética y libre de abuso, discriminación, maltrato y/ o explotación.
9. Ser tratado por un equipo médico que sea sensible a la herencia cultural del paciente.
10. Ser tratado con privacidad.
11. Ser libre para reportar quejas al superior con respecto a los servicios o al equipo médico.
12. Ser informado de los resultados esperados de todas las terapias prescritas, incluyendo sus posibles efectos adversos
13. Pedir un cambio de médico
14. Pedir que otro clínico revise el plan individual de tratamiento para una segunda opinión.

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES

Ud. tiene **derecho** a:

1. Ser tratado con dignidad y respeto
2. Conocer los nombres y *status* profesional de la gente que le está sirviendo
3. Privacidad y confidencialidad
4. Recibir información precisa acerca de sus preocupaciones relacionadas con la salud y participar en la selección de un tipo de tratamiento
5. Recibir educación y consejo
6. Conocer la efectividad, posibles efectos colaterales, y problemas de todos los tipos de tratamiento
7. Aceptar, o rechazar, cuidado o tratamiento
8. Seleccionar y/o cambiar su proveedor de salud
9. Conocer acerca de los servicios y los costos relacionados

Ud. tiene **responsabilidad** de:

1. Buscar atención médica con prontitud
2. Ser sincero en relación a los datos que suministre en la historia médica
3. Preguntar acerca de cualquier cosa que Ud. no entienda
4. Seguir los consejos de salud y las instrucciones médicas
5. Reportar cualquier cambio importante en los síntomas o falla en mejorar
6. Respetar las políticas de su centro médico y sus horas de atención
7. Respetar las citas o cancelarlas con anticipación
8. Aportar comentarios útiles acerca de los servicios y políticas en su centro de atención
9. Pagar los servicios que haya usado

Tomado y modificado de Patient's Rights & Responsibilities, Fairfield University Student Health Center.

XP/junio 2002

## DERECHOS DEL PACIENTE

Art. 69.

1. Exigir elevado grado de competencia profesional y conducta moral irreprochable
2. Atención respetuosa y cordial
3. Información de la enfermedad y riesgos inherentes a los procedimientos a que deba someterse
4. Recibir información necesaria para dar un consentimiento libre (válido)
5. Respeto a la intimidad sobre todo en hospitales
6. Respeto a la confidencialidad
7. Honorarios justos
8. Rehusar procedimientos y terapéuticas
9. Rehusar participar en investigaciones en humanos

## DEBERES DE LOS PACIENTES

Art. 70

1. Cumplir con las prescripciones del médico
2. Solicitar otra opinión sin consentimiento expreso del médico
3. Comunicar al médico cuando decida romper la relación

Tomado del Código de Deontología Médica 1985. Título II, Capítulo Dos: De los derechos y deberes de los pacientes

XP/junio 2002